

ACTA ORDINARIA N° 04-13

Acta número cero cuatro - trece de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal del Distrito de Cóbano el día veintinueve de Enero de dos mil trece a las diecisiete horas en la sala de sesiones de este Concejo.

CONCEJALES (AS) PROPIETARIOS PRESENTES

Minor Jiménez Gutiérrez	PRESIDENTE Y SINDICO
Romelia Vargas Hernández	
Enio Valenzuela Ruiz	
Reina Gloria Cruz Jiménez	
Ronny Rodríguez Villalobos	

CONCEJALES (AS) SUPLENTES PRESENTES

Kattia Núñez Castro
José Fernando León Sandoval
Alba Rosa Gómez Espinoza

CONCEJALES AUSENTES CON JUSTIFICACION

CONCEJALES AUSENTES SIN JUSTIFICACION

Josué Villalobos Matamoros

VICE INTENDENTE

Mercedes Delgado Vargas

SECRETARIA

Roxana Lobo Granados

- I. **Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión sometiendo a consideración del Concejo el orden del día propuesto para esta sesión el cual se aprueba en todas sus partes. ACUERDO UNANIME**
- II. RATIFICACION DEL ACTA ORDINARIA 03-12 y Asuntos Varios del Acta 02-13
- III. CORRESPONDENCIA
- IV. MOCIONES
- V. INFORME DE LA ADMINISTRACION
- VI. INFORME DE LA INTENDENCIA
- VII. ASUNTOS VARIOS

II. RATIFICACION ACTA ORDINARIA 02-13 ASUNTOS VARIOS. Y ORDINARIA 03-13

a. Ratificación Asuntos Varios 02-13

REINA GLORIA: Esta de acá yo me la lleve y la revisé. Hay muchas cosas que las cambia que pone lo que venía antes o después y lo pone ahí y le da un sentido diferente a lo que se dice, dependiendo de la persona quen habla omite y elimina y cuando soy yo la que hablo más bien le agrega, vei que cuando se había hablado, intervino usted y aparece un comentario más y luego lo que intervino usted. Aquí en el punto b, dice que cuando ya todos se habían ido y solamente se habían ido Mercedes y la compañera Romelia los demás no se habían ido.

JOSE: Los que estábamos eran los que dice aquí, yo, Rodríguez y Enio

ENIO: Yo me fui con Alba Rosa ella me dejó en mi casa, yo no me quede comentando nada. ¿Estamos hablando del día 27?

REINA GLORIA. Usted se fue cuando yo salí, yo iba con usted.

ENIO: Estamos hablando del día 27 yo me fui con Alba Rosa y no me quede comentando, así que no tengo vela en eso.

GLORIA: No comentó, pero se esperaron hasta que Minor terminó y él intervino, aquí cerró usted de último y aquí usted habla en el punto d y no se podía haber ido si luego intervino y arriba está mal el punto b dicen que todos casi se habían ido y no se podían haber ido si están hablando.

ENIO: Yo sí recuerdo que no comente nada

GLORIA: Usted no comento lo hizo hasta en el punto d.

GLORIA: Arriba está mal porque dice cuando ya casi todos se habían ido y no se podían haber ido porque todavía don Omar comento tamaño poco y hablo usted

Yo pienso que esto se tiene que tiene que modificar

ROMELIA: Minor disculpe de qué acta están hablando?.

MINOR: De la cero dos

GLORIA. Yo la iba escuchando y leyendo el acta y me quede perdida porque no aparecía lo que estaba aquí, primero Roxana decía que le dolía el dedo pero no, había acta b y acta c

MINOR: ENTONCES NO LA APROBAMOS ESA PORQUE TODAVIA NO ESTA CONFORME HAY QUE CAMBIAR EL PUNTO B

b. RATIFICACION ACTA EXTRAORDINARIA 03-13

MINOR. HABLA POR TELEFONO

JOSE: Yo quería decir sobre el acta anterior pienso que deberíamos dejar así esas cosas tan pequeñas y que las hacemos tan grandes lo que si deberíamos hacer en adelante es aprovechar mas el tiempo, comencemos de nuevo. Con esta pugna no vamos a llegar a ningún lado.

MINOR. Es un hecho que ella tiene una propuesta para la próxima semana, para ver de qué manera nos acomodamos, hay cosas que se pueden obviar que no son tan necesarias anotar con punto y coma, es posible que tengamos que hacer algo para que corriamos ese problema y nos acomodemos, porque es cierto cada concejal tiene su razón de hacer su solicitud de equis cosa tenemos derecho y si Ronny dice esta palabra yo no la dije hágame el favor y la cambia, la secretaria tiene que cambiarla, es cuestión de cada quien, yo pienso que hay cosas que se podrían obviar que no son tan necesarias porque es difícil anotar todo lo que uno habla, y Roxana tiene razón no es fácil seguirle la conversación a un concejal y tampoco es tan necesario, pero si al Concejal no le parece tiene derecho a protestar y pedir que se le cambie. Lo que si siento es que debemos hacer es puntualizar, ir al grano para no ir a comentarios muy largos, que a ella le va a costar transcribir, mas cuando decimos y repetimos lo mismo, lo vivimos en Puntarenas que hay concejales que les encanta hablar para estar hablando chafas porque no dicen nada que componga y lo mismo y yo no veo que la secretaria escriba se habla tanto de lo mismo que ella no lo anota, es redundar, deberíamos puntualizar.

REINA GLORIA. Dice usted que cuesta copiarlo, Roxana me dijo a mí que me pusiera ahí el micrófono porque casi no se me escucha y mentiras porque en la grabación yo lo escuche a usted y a todos hablando bien fuerte me escuche yo de lo mas bien.

MINOR. Se escucha claro.

REINA GLORIA. Que si omite grandes pedazos y tal vez cosas importantes y pone otras, que tal vez había cosas importantes de poner pero porque es de determinada persona entonces las omite y eso es lo que no estoy de acuerdo y tengo la grabación, hay actas que tiene punto a punto b punto c y ahí es donde ella comienza a quitarle y quitarle y le agrega otras cosas yo pienso que debe ser más serio y tiene razón compañero, el tiempo lo debe medir usted para mas orden. Todos tenemos derecho tiene razón también.

MINOR: Es que si yo no le permito la palabra para ahorrar tiempo y hacer la sesión más corta entonces se enojan y se resienten porque no les permití hablar y eso es muy difícil

REINA GLORIA. Pero a veces se alza la mano y participa otro que no ha alzado la mano.

MINOR. Eso si es correcto, que tenemos ese problema que hablamos y no levantamos la mano, nos paso en la sesión pasada que un par de compañeros empezaron a hablar y la compañera Reina Gloria con la mano levantada y me solicito moción de orden, pero yo no sé porque se nos olvida que tenemos que levantar la mano para participar, somos como chiquillos a veces.

REINA GLORIA. Entonces que pongamos una regla pareja para todos dos o tres minutos usted dirá

MINOR. En Puntarenas ayer un regidor casi se agarra con un compañero por lo mismo porque el presidente no le dio la palabra se la dio a otro compañero y se armó un problemón, es muy difícil quedarle bien a todo el mundo y a mí me gustaría decir bueno, José ya lo cortamos ahí ya sigamos con otro punto, pero ustedes también tienen derecho a expresarse y cuando uno hace un corte así no es bonito, no es nada bonito estar uno hablando y que de pronto lo callen no es nada bonito y yo siento que somos bastante grandecitos y un grupo muy pequeñito para que nos llevemos tanta tirria y tanto choque.

REINA GLORIA. Cuando la compañera me dijo lo que me dijo a mi usted dijo en ese momento aquí no se viene a pelear y aparece después hasta cuando yo participe, por eso es que yo digo que cambian las cosas y las ponen hasta después, con qué intención no sé.

MINOR. Enmiendas al acta 03-13.

REINA GLORIA. Ahí hay un asunto que dice que no permitirá menores pero hasta que punto siempre hacen una corrida los lunes para menores y eso no esta contemplado.

MINOR. La habían eliminado desde que un niño que quebró un bracito montando un ternero, la habían cancelado esa corrida.

REINA GLORIA: porque eso si no viene escrito.

MINOR. Ustedes recuerdan que siempre les hemos tratado de hacer un poquito de ayuda a las comunidades cuando hacen actividades, por ejemplo las fiestas de Cóbano, las repelas se les cobra una módica suma para ayudarles un poquito porque uno sabe que las cosas no andan muy bien, para ponerles un ejemplo en Puntarenas la gente que están sacando permisos, ayer sacaron uno para las fiestas de Lepanto y lo que les cobran son cinco mil colones y aquí se les cobra el 11% del total de las entradas, a Río Negro se les va a tener que cobrar ese 11% y a mí me hubiera gustado montones haberles hecho un quiebre porque uno sabe como anda esto de malísimo, yo no fui ningún día a Río Negro pero le imagino que no ha de haber estado nada victorioso. Se sellan todas las entradas y de ahí se saca el porcentaje.

RONNY. Aun se le puede hacer el quiebre.

MINOR: Ya no para no tener problemas con la auditoria y hacer las cosas como se deben hacer y la única perjudicada en este caso es la comunidad.

OMAR. Eso es una situación de ley.

ENIO. Igual en las fiestas de Cóbano

MINOR. Igual. No hay enmiendas al acta 03-13. APROBADA.

MINOR. La semana pasada tuve dos sesiones en una se iba a tratar algo sobre el plan regulador de Cabuya, pero no se toco, la abogada de Puntarenas me dijo que ella había dado un criterio, pero yo no lo tengo quiero preguntarle a Alcides o Roxana a ver si lo tienen.

-La otro es la audiencia que tuvimos con el ministro de Planificación y estuvo muy interesante informo que el gobierno va a implementar un plan de desarrollo estratégico que genere cambios y de ahora en adelante las municipalidad van a presentar proyectos al ministerio y ellos buscan una empresa para que lo desarrollen. También habló de la desigualdad salarial dentro de las mismas profesiones.

-La reunión en Jicaral que estaba para el dos, se está pasando para después del 20 de febrero

III AUDIENCIA OTORGADA A LA POLICIA

No se presentan

IV. CORRESPONDENCIA

- a. **Sala Constitucional. Caso Victoria Quiros. CASO. Solicitud de nulidad del Plan Regulador.** Se declara con lugar el recurso y se condena a la Municipalidad de Cóbano al pago de las costas daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria.

CONSIDERANDO

-Que se conoce resolución de la Sala Constitucional sobre el caso interpuesto por Victoria Quiros de Nulidad del Plan Regulador.

-Que en este se condena a la Municipalidad al pago de las costas daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria.

ACUERDO N°1

SE ACUERDA: "Dar por conocido esta notificación y dar pase de la misma a la asesora legal para hacer la apelación, si es posible". **ACUERDO UNANIME.** Se somete a votación la aplicación del artículo 45 del código municipal el cual se aprueba en todas sus partes, quedando el anterior acuerdo **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

- b. **Daniel Bonilla. Constructora Kubiko Internacional. SOLICITUD.** Autorización para rompimiento de calle con el objetivo de llevar agua a su propiedad denominada Los Pasos Sólidos de Inversión de Bienes Limitada. Este consiste en un zanjeo del lado derecho de la calle hacia Cabuya de aproximadamente 450 metros con una profundidad de 60 cm del nivel del suelo (con indicaciones de acueducto) para tubería de 1.5 pulgadas, inicia en el cruce de Mal País. Agrega que cuentan con el visto bueno del Acueducto Rural de Mal País. Se conoce y se da pase a Francil y al Ingeniero para saber el proceso que se le va a dar y el depósito de garantía y el seguimiento que hay que darle. **DAR PASE**
- c. **Lic. Ronny Montero. Administrador tributario. ASUNTO.** Copia de nota entregada a la Asociación de Vecinos de Río Negro sobre las entradas para Bailes y Corridas a utilizar en este evento y de acuerdo a la cantidad de entradas vendidas se cobrara el 11% para espectáculos públicos. **SE CONOCE**

- d. **Eliberto Arce Morales.** ASUNTO. Informa que por ineficiencia del departamento de patentes se ve obligado a suspender su patente debido a que el señor Benigno Cubas, indocumentado, no patentado ni tributante ofrece el mismo servicio por el cual él tiene `patente y sus precios son más bajos y con los cuales no puede competir. Agrega que en forma verbal ha informado varias veces ocasiones pero no se ha actuado. SE DA PASE AL ENCARGADO DE PATENTES PARA UNA RESPUESTA. PARA 12 DE FEBRERO
- e. **Antonio Vallese Bianchi. Presidente CATUMO.** ASUNTO. Considerando que la Contraloría ha improbadado el presupuesto 2013 para los Concejo de Distrito y en vista de que el proyecto para la construcción de una aula en el Centro Educativo Moctezuma es una necesidad para permitir el mejor desempeño de los escolares Solicita a la mayor brevedad posible una modificación presupuestaria para que el Concejo Municipal destine los fondos suficientes para realizar tal obra.
OMAR: Debe consultarse para ver si es acorde al presupuesto municipal, porque eso estaba en el presupuesto que se improbó. En una reunión de un día de estos un señor nos dijo que la presidencia les exigió sacar todos los proyectos que están pegados. Y en cuenta va lo de la reforma SE DA PASE A LA INTENDENCIA y se les solicita que para la sesión del día 05 de Febrero nos informen si esto se puede hacer
- f. **Sr. Juan Rafael Marín. Ministro de Descentralización y Desarrollo Local. Presidente Ejecutivo IFAM.** ASUNTO. Informan sobre la página web oficial del programa Cantones Amigos de la Infancia, una iniciativa oficial para gobiernos locales que tiene el objetivo principal el reconocimiento internacional Cantón Amigo de la Infancia a los municipios que deseen enmarcar los esfuerzos institucionales, participativos y de coordinación con otras entidades gubernamentales en procura de la protección integral de la infancia y las adolescencia a nivel cantonal. La participación del municipio dentro del proceso tiene una duración de 36 meses. Los municipios que deseen participar deben postularse a mar tardar el 31 de marzo del 2013. SE CONOCE. Buscar más información.
- g. **Paola Pérez Álvarez y Otros vecinos de Tambor.** ASUNTO. Solicitud de la paralización inmediata y definitiva de la construcción de una torre celular por parte de la compañía Continental en la zona de Tambor, a menos de 150 metros de la Escuela Teodoro Salamanca en una propiedad contiguo a la zona marítima terrestre. La construcción se ha realizado durante el periodo de vacaciones de fin de año luego fue clausurada por la municipalidad y ahora viernes por la tarde se ha reanudado la construcción.

CONSIDERANDO:

- Que los vecinos de Tambor solicitan la paralización inmediata y definitiva de la construcción de una torre celular por parte de la compañía Continental en la zona de Tambor, a menos de 150 metros de la Escuela Teodoro Salamanca en una propiedad contiguo a la zona marítimo terrestre.
- Que esta ha sido construida durante el periodo de vacaciones de fin de año.
- Que la construcción se clausuro por dos veces y las dos veces rompieron los sellos.

ACUERDO N°2

SE ACUERDA: "Ya se inicio el proceso administrativo y se procedió a hacer la respectiva notificación que da inicio a este proceso. La ley de Construcciones le otorga al propietario del inmueble (propietario de la finca) 30 días para que presenten toda la documentación para el otorgamiento del permiso de construcción, sin no lo hacen en ese periodo, se inicia otro proceso administrativo para la demolición de la obra, todo esto sin dejar del lado la interposición de un proceso judicial por el delito de violación de sellos.". ACUERDO UNANIME

- h. **Omar Fernández. Intendente Municipal.** ASUNTO. Liquidación presupuestaria correspondiente al ejercicio económico del 2012

CONSIDERANDO

- Que el Intendente ha presentado liquidación presupuestaria correspondiente ejercicio económico del 2012 elaborado por el departamento de contabilidad.
- Que esta liquidación presupuestaria corresponde a un monto total de quinientos dieciséis millones doscientos treinta y cinco mil ochocientos cincuenta y cinco con 94/100 (¢516.235.855,94)
- Que el superávit específico de este ejercicio es de quinientos veintiún millones trescientos dieciocho mil novecientos noventa y un con 92/100 (¢521.318.991,92).
- Que en vista de que el superávit específico es más alto que el monto de la liquidación se presenta un déficit de 5.083.135,98

ACUERDO N° 3

SE ACUERDA:“Aprobar en todas sus partes Liquidación Presupuestaria correspondiente ejercicio económico del 2012 por un monto total quinientos dieciséis millones doscientos treinta y cinco mil ochocientos cincuenta y cinco con 94/100 (¢516.235.855,94). Enviar a la Municipalidad de Puntarenas para su aprobación”. ACUERDO UNANIME.

- i. **Reina Gloria Cruz Jiménez.** ASUNTO. Textual. En su condición de SINDICO de este Concejo manifestó: Deseo denunciar el abuso y agresión verbal que sufrí de Romelia Vargas quien es también Concejal Propietaria ,parte de este Concejo, el día 27 de Diciembre del 2012 por cuanto dicha señora me agredió de palabra gritándome, me dijo “ya usted me tiene harta señora”. Le pregunte ¿Por qué? Y me dijo que últimamente estoy muy negativa. La verdad me sorprendió su actitud, pues no era razón para gritarme, manifestando “que ya la tengo harta”. Si bien es cierto, no estamos para ser de la gracia y aprecio de todo, mi función ante este Concejo ha sido ateniéndonos a buscar lo mejor para el distrito de Cóbano, al cual orgullosamente pertenezco. Por lo tanto, pido a este Concejo se me brinde el espacio, que se le diga a doña Romelia Vargas que se retracte de lo dicho, en forma verbal ante este Concejo, por cuanto yo no he venido aquí para ser ofendida de palabra y menos como lo hizo, debiendo comunicarse como persona, como los seres civilizados que somos.

PRESIDENTE: Otorga la palabra al la Regidora Romelia Vargas

ROMELIA. Voy a hacer lo más breve posible. Primero que nada pedirle perdón a mis compañeros porque no es justo que desde el 27 de diciembre que se dio ese, no sé cómo llamarlo, ellos siguen oyendo lo mismo, aquí vinimos a tratar cosas importantes como para seguir en lo mismo, en primero lugar les voy a decir y a la compañera Reina Gloria No me voy a retractar y sigo sosteniendo lo mismo, como no voy a estar yo harta de que ella afirme de que yo me vendí, es lo único que tengo en contra de ella, por eso me molesto ese día, yo no me he vendido, ella vio que ese día doña Mercedes me entregó un regalo, yo me lo llevé, ¿como ella asegura que era mío? Estaba viendo también en el acta del quince de enero, donde ella se lo vuelve a pedir al Intendente, que por favor espero de que de parte de la Intendencia tampoco nunca ofrezca un regalo a nadie o que se pongan de acuerdo para aprobar cosas, yo nunca me pongo de acuerdo para aprobar cosas, siempre sea a Delicias a Cóbano o a Río Negro, mientras todo este bien yo lo voy a aprobar, en las cosas que yo recuerdo que ella se molesto fue que yo hice una denuncia de la casa de ese muchacho hijo de Pepe Rodríguez y dice ella que no se hizo nada, no sé, pero yo denuncié pero yo no puedo ir a obligar a la Intendencia o a la gente de la administración para que hagan las cosas, yo denuncié yo no me escondo, es lo único que acepto porque yo no acepto el montón de barbaridades que dice aquí, si yo estoy en este Concejo es porque el pueblo me eligió. Ahí dice que unas personas del pueblo dicen que yo grito en las plazas, por favor yo en las plazas puedo gritar, esa es la forma de hacer barra, yo no puedo hacer barra hablando como lo hago aquí, pero eso no viene al caso. Con Doña Reina no tengo nada y el día que tenga que aprobar algo aquí para Delicias lo voy a hacer y me voy a sentir contenta de poderlo hacer porque de ahí yo recibí muchos votos y no solamente por eso, sino porque son proyectos buenos e importantes y si ella algún día necesita el apoyo mío ella no lo tiene que pedir, yo se lo voy a dar porque yo veo que están presentando proyectos muy bonitos lo único que no me gusta y mis compañeros son testigos que después de que yo me fui, aquí ella lo volvió a recalcar, y yo no me voy a retractar, porque yo estoy muy molesta por eso. Yo no me he vendido y que le quede a ustedes muy claro, yo pienso que mis compañeros, como ella, todos merecen el respeto, pero es cansado venir a lo mismo, ella me ha agredido, bueno tal vez no agredido, ella a dicho lo mismo y lo repite y yo me quedo callada, pienso que hoy es mejor que hable a ver si esto se soluciona, no tengo nada en contra de ella, lo que tengo en contra y lo vuelvo a repetir para que quede en actas no me he vendido, no me he vendido y yo pienso que porque aquí un compañero le dé un regalo a otro no es porque yo quiera, yo a José le regale una agenda nunca mi intención fue comprarlo, lo mismo que a mi compañero Minor nunca mi intención fue comprarlo, yo siento que eso es como un cariñito, es de lo único que pido perdón a mis compañeros, por tanta majadería de esto. Pienso que es lo único que tengo que decir.

MINOR: muchas gracias compañera Romelia. Compañera Reina Gloria

REINA GLORIA: Me corresponde a mi dar la respuesta y quiero ser muy clara no era acá donde yo tenía que llevarlo era al juzgado, yo no sé si a nosotros nos han elegido para en esa forma referirnos a un compañero, porque yo como lo he dicho al mismo Intendente no me parece esto por esto y he sido clara también. Pero yo creo que ninguno de ustedes está dispuesto a que le griten como me grito a mí, a que le digan que lo tienen harta, eso son palabras mayores ya, es una agresión, porque yo si algo le digo a usted, es como a mis compañeros, es mas no me esperaba eso de Romelia, que si recibió un regalo acá, a mi no me parece, porque a mí me lo ofreció Merce también y si no entienden esos son dadivas, son dadivas consulten con un abogado y se darán cuenta que si ustedes reciben un regalo acá no saben que iba en esa bolsa, podía ir una cadena, y quiero que también quede en actas, puede ir cosas más grandes y de ahí a veces viene ¿por qué? Porque después yo vengo y traigo un proyecto y estoy obligada a estar bien con la aprobación de eso, por esa razón, en un hecho que en las noticias y en todo lo vivimos, tal vez no se entiende que son dadivas, aquí podemos compartir cosas sencillas, pero ya las bolsitas con el regalo al lado, consulten para que vean, puede ir cosas más fuertes ahí. Y me dolió porque yo no tengo nada en contra de Romelia tampoco, pero no estoy de acuerdo con la

expresión, no estoy de acuerdo y si esa es su forma de referirse a los demás yo no la acepto, y quiero que quede en actas aquí no se le vuelve a gritar en este Concejo a nadie, de esa forma porque primero está el respeto, me parece por eso dije, si no se quiere retractar es cosa suya pero queda en deuda con los valores que nos enseñaron democráticos, lo hice simplemente porque es su deber como persona, y también como persona también yo fui muy ofendida de echo a la otra sesión me sentí pésimo, no vine, aparte que estaba enferma con un virus que anda, no recibí comunicación porque mi teléfono se dañó para la otra sesión extraordinaria, también le pido disculpas a ustedes como lo hice anteriormente, les pedí disculpas si había ofendido a alguien y soy de las personas que si a alguien le incomoda, aun a la misma Romelia le pido disculpas si yo la ofendí anteriormente, pero no le acepto el me tiene harta, porque yo creo que cada uno de ustedes si los tratan en la forma que lo hizo, se sentirían muy mal y no creo que ustedes sean cómplices de que lo traten a otro de esa forma, callándose y poniéndose a favor de lo que haga simplemente por equis razón, yo ahí no soy cómplice de muchas cosas, por eso las digo, yo le agradezco al Intendente que él nunca en ese aspecto ha ofrecido cosas acá, aparte de bocaditos que todos hemos compartido, como lo hace Ronny yo no lo veo mal, pero que aquí no se pueden aceptar regalos no se pueden aceptar regalos ustedes bien lo saben, no estamos chiquititos ya estamos grandes y mucho menos acá en esta sesión, así que eso no era para acá, de acuerdo a como yo lo consulte era para ir a la alcaldía, pero dejémoslo acá y yo les dije que éramos como una familia, y espero que eso no vuelva a suceder mas, tuve la intención de renunciar y dejar la carta con las razones del porque, pero me eligió el pueblo también y yo he sido una de las que he querido grandemente el desarrollo del distrito de Cóbano y nunca he tenido nada en contra de Cóbano mas bien parte de mi niñez y juventud porque aquí he estudiado en el colegio, he plantado hasta donde he podido ayudar a la educación con los proyectos y no se aprobaron, como lo de la supervisión, la casa de cultura con mucha más razón debido a que estuve gestionando la casa de la cultura desde que estuve en el museo de Alajuela haciendo la práctica que nos pedían y vinieron al Colegio a solicitar para que se instalara acá una casa de la cultura y no lo acepto el Colegio, vinieron los museólogos y Don Raúl_Aguilar que era Director del Museo de Alajuela con Luz María y Don Carlos y cómo voy a estar en contra de ese proyecto, en qué momento he querido investigar siquiera del proyecto de la casa de la cultura, Romelia si lo hizo con el Delicias, por eso es donde yo digo si nada que ver el proyecto de Delicias, comprendo todo el proceso como es, porque a la hora de hacer cualquier trabajo hay que tomar la opinión de las ferreterías el que va a construir, pero que había que investigarlo había que investigarlo según lo que ella dijo, no había nada que investigar porque lo mismo lo sucedió a la de Cobano con el proyecto de la cultura y de la comunidad de Las Delicias no hay ninguna mala intención para ningún proyecto de acá, pero desde antes de entrar aquí a este Concejo hubieron personas que me dijeron que Romelia había dicho que yo iba a jalar para mi saco para Delicias. Eso no es cierto, yo ingrese con el afán de trabajar unidos por el pueblo y por eso he pedido lo del puente del Pánico, como el de San Isidro y luchar por la juventud en educación, pero que todo se haga con democracia no violentando las reglas en esa forma eso fue lo que me molesto a mí y yo le digo a Romelia que espero que nunca se refiera a una persona mas así porque eso es destruir a la persona, por eso yo decía que yo tengo muchos más problemas y yo nunca le voy a decir esa palabra a usted porque mis papas me enseñaron a decir la verdad de frente pero a también a tener respeto porque no es mi condición y calidad de persona como para hacerlo, si quiere retractarse retrátese y si no quiere es cosa suya quédese con eso, pero ahí esta Dios arriba y ojala que medite porque hay personas que cuestionan muchas cosas, yo se que como personas nos cuestionan pero más a unos que otros, por su forma de ser por ser así con un carácter explosivo de no medir, lo que pensó lo dijo y eso es malacrianza

MINOR. Antes de continuar y otorgar la palabra a los compañeros yo quisiera referirme al caso, yo con la compañera Romelia siempre he tenido una amistad muy bonita más de una vez se me antojaba pasar por ahí a tomar café, a raíz de esa problemática que se dio en esa sesión yo perdí un poco la amistad que por mucho tiempo he tenido con ella y con Luis y con su familia y todo se vino abajo, siento que nosotros como personas adultas debemos reunirnos si esta a su alcance que ustedes un día ustedes se encuentren conversen y limen esas asperezas a ahorita las está apartando del grupo, yo siento que nosotros deberíamos seguir unidos como grupo, a mi me gustaría que ustedes escucharan a la compañera Roxana hablando de otros cuantos y como venían a sesionar, yo creo que hemos sido un concejo modelo hemos vivido y compartido cosas muy bonitas, hemos montado proyectos muy buenos para nuestra comunidad, somos personas pensantes Yo soy una a persona muy sencilla y a veces muy despistada pero no me gustan las enemistades para nada saludo y le hablo a todo el mundo, me gusta visitar a la gente más pobre. Siento que estamos aquí para compartir no para hacernos enemistades ni para decirnos cosas que nos hieran, no es a eso que vinimos, yo siento a mi forma de pensar que la expresión de Romelia ese día no fue para hacerle daño a Gloria, tal vez yo me equivoque, pero sé que no, ojala y saquen el ratito un día las dos para dialogar y eso que se dijeron se termine porque no es lo mejor para nosotros cuando uno tiene un problema con una persona hay una parte del sentimiento que se muere y nosotros no podemos tener tanto odio en nuestro corazón por una persona, por algo que se dijo al calor del momento. Yo con todo respeto me gustaría que saquen un ratito para conversar largo de aquí, donde no tengamos que escucharlas. Y que salga algo positivo para todos. Aquí venimos a pasar un buen rato pero también tenemos que estar atentos porque hasta después de diez años de haber pasado por aquí nos pueden llevar al Roble, debemos hacer las cosas bien. Tengamos miedo o no queremos lo mejor para todos. Yo me vi perjudicado en esa situación, rompimos con la compañera Romelia, yo iba donde ella hablamos de la sesión de los futuros proyectos,

siento que el problema no es conmigo, el problema es de la dos y deben solucionarlo, para el bienestar de ustedes y de todos, somos un cuerpo colegiado y cuando uno o dos miembros andan mal todos andamos mal.

KATTYA. En el caso de ellas dos no sé si recuerdan lo que paso con Ronny en aquella sesión, se dijeron cosas que siento yo que si fueron mucho más graves, en el momento el lo dijo con mucha cólera, pero después hablamos y todo bien, hablamos y aunque tenía un grado de razón no la tenía toda, y cabía una denuncia él me busco por medio de Minor y conversamos. Yo quiero que me aclaren eso de la dádiva porque yo no estuve en esa sesión, porque Gloria dice que Merce se la ofreció a ella y se la dio a Romelia, ¿a cambio de qué y porque asegura que es una dádiva?, porque yo siento que si alguien me trae un cariñito yo lo voy a agarrar, a todos los veo con cariño si siquiera los veo por partido. Yo la escucho y me pregunto qué se puede aceptar y que no se puede aceptar.

MINOR: Tal vez por la naturaleza del trabajo que realizamos aquí tal vez no es bien visto cuando uno le dé un obsequio a otra persona, aquí dentro del recinto, pero como usted decía no le veo inconveniente ni le veo la malicia, pero a nivel político no se maneja eso se ve mal visto como que lo está comprando o convenciendo, a nivel político, a nivel de nosotros no, porque somos una familia y no le vemos esa malicia

OMAR. Como dijo Kattya en primera instancia en algún momento que se hablo de esta situación yo no estuve y no entendía. Yo aquí no vengo a acusar ni a defender a todos los aprecio por igual como dijo doña Reina es cierto y voy a hablar en mi nombre y en el de mi compañera Mercedes porque si algo quiero pedirles como compañeros es que cualquier cosa que la gente en la calle les digan de mi persona o un funcionario quiero que me busquen quiero que aquí no se toque un tema de mi persona si yo no estoy, esperen a que yo este, mándenme a llamar o se esperan. En un principio esto lo vimos muy bien si alguien cumplía años comprábamos una pizza y compartíamos, como el día que Minor cumplió años que yo gracias a Dios pude hacerlo, porque ese día tenía el dinero para hacerlo. Quiero hablar de mi compañera Mercedes, para mí yo nunca he visto en un obsequio para alguien algo malo, yo tengo muchos años de conocer a Mercedes y les digo que a como es aquí con ustedes es en la Iglesia, ella es una mujer que le gusta incentivar a las personas, obsequiar si es un día de cumpleaños, en la administración lo hacemos, celebramos los cumpleaños, el día de la mujer yo trato de traerles una flor, nosotros lo acostumbramos, nosotros nunca nos vamos a prestar para tratar de comprar a alguien para que nos apruebe un proyecto o cosas así, nunca y ténganlo ustedes por seguro, vamos a presentar los proyectos claros a como recibimos los que ustedes presenten, nosotros a ustedes los vemos como profesionales con buenas ideas y pienso que esto es como un bus y lo bonito es que todos vayamos en el mismo viaje, yo no vengo a acusar ni a defender, lo que sí quiero que les quede muy claro es que la compañera Mercedes no es de la que va a comprar a alguien, porque yo la conozco, ella acostumbra dar obsequios en la congregación en la que estamos lo ha hecho con mi esposa que tiene algunas cosas, como con la más sencilla, ella tiene un muy buen corazón, y no lo veo de otra manera, como decía Minor yo pienso son malos entendidos, cosas muy pequeñas y nos dolemos con palabras. Decía el Psicólogo Sixto Porras de Enfoque a la familia que es mejor que a uno den un golpe porque al día siguiente ya el bombazo paso, pero que cuando hay heridas de palabras quedan hasta por 7 años, mas si no se trata de solucionar el asunto, a mi me tienen como una persona muy fácil, porque yo trato de llevar las cosas de la mejor manera, yo antes me enojaba mucho pero después de que estuve en un control con el cardiólogo me dijo que llevara las cosas con calma. Me reuní con algunos funcionarios y les dije que se van abrir procesos contra quien sea en el momento que sea. Pero esta situación de incentivar yo lo he visto en muchas partes en muchas actividades donde he estado, a mi no me interesa el color del partido de ustedes, yo los veo a ustedes como un grupo de trabajo.

JOSE: Nosotros no nos tenemos que guardar las cosas, y de un momento a otro las sacamos, nada tenía que ver el problema que hizo el Lagar para sacar a relucir un montón de cosas, Minor debe seguimos el orden del día y si alguien se sale de ahí el presidente le diga que eso no está en el orden. Y que alguien me regale algo eso es bonito significa madurez que podamos ver la parte bonita de eso, no ver en el regalo que el otro me quiere comprar, somos un cuerpo colegiado, pero si al cuerpo le cortan el dedo a todo el cuerpo le duele, tenemos que ver de dónde vienen las cosas, viene de una persona que quiere plata o de donde vino, dicen que un fósforo puede encender mil manzanas pero si hacemos ronda enciende solo lo que queremos, como dice Kattia ver de dónde viene y que están haciendo las palabras, debemos poner cada uno de nuestra parte

MINOR: Vamos a continuar La gente del ICT, INVU y de este Concejo va a estar reunida aquí los días 18 al 22 de febrero es la comisión tripartita, en esta sala, De 8 am a 4 pm. se les debe dar alimentación. Se hospedarán en Tambor y Cóbano se les debe dar el almuerzo y un refrigerio. Se debe tomar acuerdo. Ellos van a ir a Campo y esas giras son muy importantes. Es muy lento agarrar un expediente y empezar a analizarlo. Cuando fuimos a San José solo vimos seis expedientes. Están invitados a venir cuando quieran a acompañarlos el rato que quieran

OMAR. Cuantos son.

MINOR. Como seis personas

Se deja pendiente

REINA GLORIA. Minor a mí se me quedo un poquito antes, que cuando usted trato el asunto de lo que había sucedido, yo de antemano veí la forma de cómo usted ha tratado de defender a Romelia, como lo está haciendo ahorita y dice que es un mal entendido de parte mía pero cuando yo pregunte realmente, cuando ella dijo que denunciaba lo de Delicias de ahí viene el problema, cuando yo lo dije ahí fue cuando me grito que la tenia harta y cuando le pregunte porque me dijo que porque yo estaba muy negativa y en la realidad podían investigar lo que quisieran a Delicias, ya eso lo habían hecho varias veces por eso es como una persecución lo hicieron con el proyecto anterior y la verdad la plaza esta a derecho, ¿cuántas hay que no están a derecho y están haciendo proyectos? y lo otro es el asunto de las dádivas, no estoy de acuerdo en que se den regalos aquí, y se lo dije a Momo ese día de la reunión y no veo el porqué tienen que seguir haciéndolo y yo dije yo lo denuncio, lo dicen en la tele a cada rato denuncien las dádivas, y le voy a explicar para usted que dijo que no había entendido, yo fui y Mercedes me dijo venga Reina Gloria pase aquí y coja lo que usted quiera de acá y a mí me ofendió y ¿Por qué me ofendió? Porque que yo ahí lo dije clarito, no me compro ni me vendo, como te van a ofrecer un regalo, si usted es honesto usted no coge un regalo, y menos en este sitio, aquí no es venir a coger regalitos, porque ustedes mismos dijeron que política no y eso es una fuerza de política. A mí me ofrecieron lo que quisiera y a mí me atendió Mercedes, porque en los años anteriores porque no me lo ofreció, precisamente ahora y en la realidad no lo veo bien, tal vez celebrar un cumpleaños o cualquier cosa estoy de acuerdo como compartir una piza o algo, cosas diferentes, pero pregunten al abogado una bolsa donde puede ir una cadena, un anillo u otra cosa más grande y eso se llama dádiva, y si quiere consulte. Y me parece que usted como presidente de la sesión y Momo no deben permitir esas cosas porque son cosas muy claras y quiero que quede en actas, por honestidad yo no lo voy a aceptar y se lo dije a Mercedes, tal vez no le gusto, pero para usted agradar a una persona lo puede hacer con una flor como dice Momo, no necesariamente con una bolsa y ponérsela ahí en el piecito al lado, no estoy de acuerdo con eso lo he manifestado y lo manifestare todas las veces, ahora si a ustedes les gusta que le digan que lo tienen harto, si a usted le gusta Minor que se puso a favor de ella y dijo que yo simplemente había mal entendido, no creo que eso sea así como presidente del Concejo no lo apoyo en eso tampoco, porque que a usted le digan que lo tienen harto entonces que sucede si usted realmente acepta eso cuando es el primero que tiene que decir cuando alguien trata a alguien así, no es así, no me parece, con relación a lo que dice el Intendente que él es muy suave, el se enoja con las cosas de Eladio y lo he visto manifestarse y no de buena forma, porque todos somos seres humanos y nos enojamos, pero lo que más molesta es que se expresen en esa forma, a gritos, Ronny también en ese momento el opinó y lo que sucedió era que no entendía que yo si entendía que era lo de las ferreterías y decía que yo estaba cerrada y en la realidad cual fue la que gano y porque razones no se la dieron al lagar lo que sucede es que unos que algunos quieren defender su punto de vista y acallar cosas como esta, yo no creo que ustedes escuchen me tiene harta y ustedes estén a favor, porque eso me deja mucho que pensar, no es posible que a ustedes les guste que los traten así y ahí no me parece realmente yo se que a cualquiera de ustedes les dicen la expresión que me dijeron a mí y cualquiera de ustedes se sale de las casillas, sin embargo yo lo que hice fue preguntarle a ella porque razón y me dijo que porque era negativa y eso no es una razón.

MINOR: Yo como presidente del Concejo tengo que ser imparcial y soy imparcial desde el momento que les doy la palabra para que ustedes expresen y digan todo lo que necesitan vaciar yo no estoy diciendo nada a favor de Romelia o a favor de Reina Gloria mi comentario fue que quizás en el momento de la expresión de Romelia lo dijo únicamente como digamos estoy harta no con ustedes sino viendo la negatividad de un Concejo de un concejal

REINA GLORIA. Ahí lo afirmo, no la defienda, ahí lo dice clarito el documento.

MINOR: Entonces no lo entendí muy bien. No la estoy defendiendo no estoy de acuerdo con la expresión yo les dije aquí no venimos a pelear a tratarnos mal.

REINA GLORIA. Pero cuando apareció no cuando usted lo dijo sino después de que yo hable, y ¿quién lo cambió? Roxana, yo tengo la grabación, esas son las cosas que me molestan a mí.

MINOR. Ella no se quiso retractar aquí en el Concejo pero yo espero quizás en algún momento ella cambie y la busque para limar asperezas. Lo de las dádivas ya les dije mi forma de pensar políticamente no se deben dar por política muchos han ido a parar a la cárcel, pero como aquí no lo vemos políticamente dijimos en un principio que lo veíamos como forma de familia personal como hermanos como ese punto de vista quizás se dio. Yo como presidente les pediría que aquí no lo hiciéramos que lo hagamos en otro lado para evitarnos esto que estamos padeciendo que no es lo más sano. Yo sé que no lo hacemos con el objetivo de ganarnos a nadie ni lavarle el coco a nadie sino que lo hacemos como algo personal de corazón porque sentimos un aprecio por aquella persona. Pero por favor aquí no para evitar malos entendidos. Y como dije al principio Gloria yo no estoy a favor ni en contra de ninguno los aprecio a todos, he pasado momentos con usted muy bonitos la he visitado a su casa y me ha entendido como a un rey. No tengo nada en contra ni a favor de ninguna, lo que quisiéramos es que concertáramos y caminar como profesionales que somos, nada más

ROMELIA. De mi parte voy a cerrar el capítulo ahí, Cuando yo use la palabra me tiene harta fue de tanto decirme restregarme lo del regalo, es lo único ya yo no pude mas tuve que expresar.

REINA GLORIA: Consulte con un abogado y verá si esta a derecho

OMAR. Como dice Romelia para ir cerrando tomemos un acuerdo si queremos celebrar algo y todos lo ven a bien lo hacemos, para que en ningún otro momento se tome a mal, pero que estemos todos de acuerdo pero si definitivamente no se puede regalar ni un confite no lo hacemos, si yo quiero regalarle algo a Reina Gloria voy a la casa y se lo dejo pero que eso no se tome a mal, pero si se acuerda no celebrar ningún cumpleaños que sea un acuerdo

- j. **Marcela Guardián Cedeño. Apoderada Generalísima. Angela de Mal País S.R.L.** ASUNTO. Solicitud de renovación de uso de suelo otorgado a Ángela de Mal País, debido a que éste está por vencer.

CONSIDERANDO:

-Que en sesión ordinaria 21-12 del doce de junio del dos mil doce se tomo el siguiente acuerdo:

- Que este Concejo aprobó uso de suelo comercial para condominio para la propiedad con plano catastrado n° P-0183461-1994 a nombre de Ángela de Malpaís S.A.
- Que los desarrolladores decidieron modificar la altura del edificio a construir a cinco pisos.
- Que indica el Ingeniero Municipal en su criterio En cuanto a la ley de construcciones sobre la altura de las edificaciones esta dicta en el artículo V.2.1, que la altura no excederá de una vez y media el ancho promedio de la calle, medida está desde la línea de propiedad, dicho inmueble al ser lote esquinero cuenta con dos calles, en este caso tomo como referencia la de menor ancho (11 metros) para cálculo de las altura y esta nos da para un máximo de 5 pisos.
- Que al no existir plan regulador en la zona el criterio que se aplica es el indicado en este informe.
- En cuanto al manejo para desfogue de las aguas pluviales, del proyecto ya mencionado, al no haber un anteproyecto ni diseño del mismo que nos determine el caudal aportado, este queda condicionado a que la infraestructura existente soporte este caudal de lo contrario se deberá de realizar la ampliación y mejora de infraestructura del proyecto hasta un punto de desfogue de cauce natural, que mitigue este problema

ACUERDO N°1

SE ACUERDA: "1. Aprobar el uso de suelo para condominio vertical, habitacional y comercial, solicitado por la sociedad denominada Ángela de Malpaís S.R.L. Propiedad ubicada en el cruce de Mal País, lote esquinero frente al Hotel Playa Carmen, con plano N° n° P-0183461-1994, hasta una altura de cinco pisos y en virtud de la ley de construcciones y su reglamento según se estipula en el artículo V inciso V.2.1 se autoriza hasta una vez y media la distancia entre la línea de construcción de la propiedad en la acera opuesta y la línea propuesta de fachada del edificio en proyecto; así, cuanto mayor sea el retiro del alineamiento de la construcción proyectada, mayor será también la altura permitida. Lo anterior para que sea ratificado por el INVU. Se aprueba el desfogue pluvial de este proyecto ya mencionado, al no existir un anteproyecto ni diseño del mismo que determine el caudal aportado, este queda condicionado a que la infraestructura existente soporte este caudal, de lo contrario se deberá de realizar la ampliación y mejora de infraestructura del proyecto hasta un punto de desfogue de cauce natural, que mitigue este problema. ACUERDO UNANIME Se somete a votación la aplicación del artículo 45 del código municipal el cual se aprueba en todas sus formas, quedando el anterior acuerdo **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

-Que solicitan la renovación del mismo debido a que está próximo a vencer y no han iniciado el proceso constructivo

ACUERDO N°4

SE ACUERDA: "Aprobar la renovación del uso de suelo de Ángela de Mal País S.R.L. otorgado en la sesión 21-12, artículo IV. Inciso a, del día doce de junio del año dos mil doce". ACUERDO UNANIME

V. MOCIONES

Se dispensa

VI. INFORME DE LA ADMINISTRACION

Se dispensa

VII INFORME DE LA INTENDENCIA

SE DISPENSA

VIII ASUNTOS VARIOS

Se dispensa

Finaliza la sesión al ser las diecinueve horas con cuarenta minutos.

Roxana Lobo Granados
Secretaria

Minor Jiménez Gutiérrez
Presidente

*****U.L.*****